

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 fs.

Tortosa 10 de Marzo de 1915

Redacción y Administración N.º 1152
Centro Unión Republicana, Moncada, 24

Nuestra candidatura

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Don Juan Cachot Torroja
de Tortosa

Don Marcelo Navarro Beltri
de los pueblos del distrito de Tortosa

Don Alfredo Escrivá Prades
de los pueblos del distrito de Roquetas

LOS CONSERVADORES EN EL AYUNTAMIENTO

MÁS CACIQUES QUE LOS LIBERALES

Los conservadores han perjudicado á Tortosa en más de un millón de pesetas

¿Qué han hecho los conservadores en el Ayuntamiento? Los conservadores lo mismo que los liberales, no han hecho nada bueno. Y no es esta una afirmación sin sentido. Nosotros invitamos á los conservadores á que digan que les debe Tortosa, que han hecho por Tortosa, que obra realizada ó en proyecto tienen, que dejarían como recuerdo de su mando si hoy cayeran ó los arrojaron del poder. Los liberales no pagaban á los empleados; no pagan á los empleados los conservadores. Los liberales cobraban por caminos vecinales y no arreglaban los caminos; por caminos vecinales cobran los conservadores y están los caminos sin arreglar. Los liberales no cubrían sus atenciones con la Hacienda y con la Diputación, y continúan en tiempo de los conservadores, sin cubrir estas atenciones. Los liberales cuidaban únicamente de servir á su clientela; de servir á su clientela cuidan únicamente los conservadores. Obra realizada ninguna; proyecto de obra, ninguno; mejora debida á ellos, ninguna. Los liberales salieron del poder dejando deudas, immoralidades, ilegalidades. Con deudas, con immoralidades y con ilegalidades, viven

los conservadores. Deudas, ilegalidades é immoralidades dejarán cuando nosotros, en las elecciones municipales de Noviembre, los barramos, los quitamos para siempre.

Los conservadores han perjudicado á Tortosa en más de un millón de pesetas. Los conservadores han dañado á Tortosa en más de un millón de pesetas. Los conservadores han causado á Tortosa un perjuicio de más de un millón de pesetas. Y se lo han causado con el único y exclusivo objeto de cegar, de velar la obra realizada por los republicanos; con el único y exclusivo objeto de dificultar la gestión de Marcelino Domingo.

Claro y fuerte se habló de ello en el grandioso mitin del sábado último; claro y fuerte volverá á hablarse en los otros mitines que aún daremos en esta semana. Es preciso clavar en el alma de Tortosa la verdad; es preciso convencer á todos del daño que en este momento de crisis, de miseria han causado á Tortosa los conservadores.

Son públicas y notorias las gestiones de Marcelino Domingo para conseguir la supresión del cupo de

consumos que Tortosa paga al Estado. Son públicas y notorias también las palabras del Ministro de Hacienda, diciendo que «si Tortosa alcanzaba á demostrar un censo de 30 mil habitantes, la supresión total del cupo se haría ya en el presente año.»

Faltaba, pues, que el Ayuntamiento acreditara 30 mil habitantes. Acreditándoles, Tortosa, dejaba de pagar este año 150 mil pesetas; acreditándoles, Tortosa, encontraba un beneficio de 150 mil pesetas. Marcelino Domingo se encargó de gestionar cerca del Director del Instituto Geográfico y Estadístico, el traslado á esta ciudad de una comisión que reviese el Censo. Para responder á los gastos de esta comisión el Ayuntamiento había de hacer un depósito de 2.000 pesetas. ¿Lo ha hecho?

No sólo no lo ha hecho, sino que requerido en sesión pública, el Alcalde por nuestro concejal Domingo Piñana, contestó «que no había recibido del Director del Instituto comunicado alguno; que no sabía nada, que nadie le había dicho nada.» Se le volvió á preguntar otras veces y siempre su contestación era la misma: una negati-

va, una falsedad.

Una falsedad, sí. Porque el Alcalde había recibido diferentes oficios del Instituto Geográfico; por que el Alcalde había tenido notificación de como el depósito había de hacerse; porque el Alcalde tenía en su poder diferentes respuestas del Director del Instituto.

Lo comprueban estas cartas: la primera con fecha 1.º de Diciembre de 1914 y la segunda con fecha 24 de Febrero de 1915. Dicen así:

«El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico Particular.

Sr. D. Marcelino Domingo.

Mi distinguido amigo: He recibido la instancia que me remite con su atenta de fecha de ayer, y en contestación le manifiesto que se ofició al Alcalde de Tortosa para que antes de accederse á lo solicitado, depositase en la Sucursal de la Caja de Depósitos dos mil pesetas, para los gastos de la comprobación.

Queda suyo afectísimo.

FRANCISCO MARTIN SANCHEZ
1.º - 12 - 1914.»

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico Particular

Sr. D. Marcelino Domingo.

Mi distinguido amigo: Contesto á su atenta del 19 manifestándole que en comunicación de 1.º de Diciembre último se decía al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Tortosa que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 55 de la Instrucción de 14 de Octubre de 1910, para que esta Dirección general acceda á lo solicitado por dicho Ayuntamiento respecto á la formación de un nuevo Censo de población, es requisito indispensable y previo ingresar en la Sucursal de la Caja de Depósitos de esa provincia una cantidad (que se fijó en 2.000 pesetas).

En 4 de Enero, y en vista de que sindicada, había sufrido extravío la comunicación antes mencionada, puesto que el 29 de Diciembre se recibió otra instancia de dicho Sr. Alcalde, en la

que asegura no haber recibido ninguna noticia oficial respecto del particular, se reprodujo la comunicación que se le envió con fecha 1.º de Diciembre.

Sabe es suyo affmo. amigo
s. s. q. e. s. m.

FRANCISCO MARTIN SANCHEZ.

24 Febrero 1915.

¿Qué prueban estas cartas? Que el Alcalde no ha dicho la verdad. Que el Alcalde ha recibido los oficios del Instituto Geográfico y los ha ocultado, los ha escondido, los ha negado. Los ha negado, no para no dar las 2000 pesetas, sino para impedir que la revisión del censo se hiciera, para evitar que el Diputado y el partido republicano se llevaran la gloria de este beneficio.

La actitud punible del Alcalde, la acción desacertada, egoísta, perversa, del partido conservador ha gravado á Tortosa, ha perjudicado á Tortosa en 150 mil pesetas.

Por estar en el Ayuntamiento el partido conservador, tan caci que, tan malo, tan ruinoso como el partido liberal, Tortosa tiene que pagar este año 150 mil pesetas más. Y las tiene que pagar en un año de miseria, que no ha habido cosecha, que no hay trabajo, que sufren rebaja los jornales, que el comercio se paraliza.

¿Cómo habría de hacerles pagar Tortosa á esos hombres el daño que le están causando!

Y no llega aquí el daño; no se detiene en esto la maldad y el caciquismo de los que mandan. No es la pasión política la que mueve nuestras plumas; no es la diferencia de partidos la que nos obliga á escribir así. No. Conservador es don Antonio de Ramón y ha habido y hay y habrá para su gestión administrativa, para su persona, alabanzas desinteresadas. No es odio político el sentimiento que rige nuestro espíritu. No. Es el dolor de ver clavados en los puestos donde puede hacerse el bien, hombres que solo piensan en el mal, hombres que solo hacen mal. Es el dolor de ver en el Ayuntamiento de Tortosa á hombres que en todo piensan—en sus favores, en sus egoísmos, en sus ambiciones de partido, en sus beneficios particulares—en todo, menos en cumplir honradamente su deber, sin cuidar de Tortosa, sin salvar á Tortosa.

La cuestión del muro de defensa de Ferrerías tiene la misma importancia que la cuestión de la supresión del cupo. Tiene la misma ó más importancia y ha tenido por parte del Ayuntamiento el mismo ó mayor abandono.

Interesado Marcelino Domingo en activar y resolver las cuestiones que afectan á Tortosa, se preocupó desde un principio de apurar todos los medios para conseguir la construcción del muro de defensa. Hubo de realizar infinidad de gestiones para desenterrar

el expediente, haciéndolo pasar por todos sus trámites. Por fin, en Octubre, pudo mandar al Alcalde de Tortosa una carta del Director General de Obras Públicas que decía así:

«El Director General
de
Obras Públicas

Sr. D. Marcelino Domingo
Mi distinguido amigo: La tramitación del expediente del muro de contención del barrio de Ferrerías de Tortosa (Tarragona), que con tanto interés se sirve V. recomendarme, está detenida actualmente en espera de que el Ayuntamiento interesado en la obra haga el ofrecimiento de auxilio que exige la ley para poder autorizar su construcción.

Tan pronto como esto tenga lugar activaré cuanto sea posible la resolución del asunto, con el mejor deseo de encontrar medio de poderle complacer.

Siempre suyo affmo. amigo
s. s. q. b. s. m.

A. CALDERON.

27 Octubre de 1914.

La carta es terminante. Ha seguido el expediente todos sus trámites; ha seguido ya todo su camino; solo falta que el Ayuntamiento haga un ofrecimiento de auxilio para que el Estado dé la cantidad necesaria y el muro se construya.

La carta se leyó en sesión del Ayuntamiento; se acordó haber visto con agrado «el celo é interés con que el Diputado había procedido en este asunto de capital importancia para Tortosa» (Son las mismas palabras que constan en el acta del Ayuntamiento). Se acordó también trasladarse una comisión del Ayuntamiento á Madrid para la cuestión del muro. Se telegrafió á Marcelino Domingo preguntándole cuando podía acompañar á la comisión. Contestó Marcelino Domingo que «siempre, que cuando quisieran, que enseñada».

Era esto á principio de Noviembre. Ha pasado Noviembre; ha pasado Diciembre; ha pasado Enero; ha pasado Febrero... La comisión no ha ido á Madrid. El Ayuntamiento no ha dado ninguna contestación á la Dirección general de obras públicas. No ha dicho nada. No he ofrecido nada.

¿No representa esto un crimen? ¿No significa esto un daño grandísimo para Tortosa? Si en vez de mandar el partido conservador mandase ahora un partido honrado, Tortosa pagaría 150 mil pesetas menos y hubiera recibido del Estado 800 mil pesetas para construir el muro de defensa de Ferrerías, que daría en estos momentos, pan, jornal, trabajo, medios de vida á tantos tortosinos que se encuentran con los brazos cruzados sin poder trabajar, sin poder co-

mer.

Los conservadores han hecho perder á Tortosa un millón de pesetas. Por los conservadores Tortosa pasa en estos momentos horas de angustia.

Los conservadores sufrirán la pena de su maldad. El día 14, en las elecciones provinciales, será derrotado el jefe. El jefe que, para ganar, se ha abrazado impudicamente á Roig. En Noviembre en las elecciones municipales, será

derrotado el resto del partido. Tortosa irá librándose de esa cuadrilla de vividores que quieren el mando para medrar; que quieren la vara para pegar; que quieren la Caja municipal para pagar favores particulares.

Esos miles de pesetas de que se ha privado á Tortosa, han de costarles á los conservadores lágrimas de sangre. El daño que sufre Tortosa por culpa de ellos, lo pagarán ellos.

GRANDIOSO MITIN

Tortosa afirma su fe en los republicanos

Tortosa para un espectáculo como el ofrecido en la noche del sábado necesita otro teatro y el mejor adecuado sería el teatro de la naturaleza, en campo libre donde toda Tortosa se pudiese congregar, donde tuviera todo el pueblo cabida y no tener que marchar por ser imposible entrar en un local donde está el pueblo y se habla para el pueblo.

Un espectáculo grande, hermoso ofrecía el *Balneario*, una masa humana compacta era todo el local, solo cabezas se veían y por insuficiencia, por no poderse chocar tuvo que marcharse mas gente que la que allí había.

Alas nueve y media en punto se presentaron los oradores en el escenario, siendo recibidos con grandes aplausos, en el mismo tomaron asiento comisiones de los pueblos cercanos que con tiempo recibieron el aviso.

Hecho el silencio, D. Marcelino Domingo dirige la palabra al público, escuchando la asistencia del diputado provincial Sr. Estivill y del señor Nongues diputado á Cortes; dice que hará historia del proyecto de la sustitución de consumos, poniendo en claro lo sucedido y desmintiendo lo dicho por la prensa de los caciques de esta población, así mismo pondrá en elare ciertas campañas contra el diputado, Además este mitin sera para propaganda electoral haciendo uso de la palabra el diputado provincial y presidente de la Diputación de Tarragona D. José Mestre y el diputado á Cortes por Madrid D. Rodrigo Soriano.

El señor Mestre, hace uso de la palabra saludando al pueblo en nombre de la mayoría republicana de la Diputación, y de tres diputados á Cortes y un senador republicano de la provincia de Tarragona, y de toda la comarca que él representa.

Dice que los republicanos se pueden presentar ante el pueblo y dar cuenta de sus actos y los monárquicos no se presentan nunca para nada, por eso se debe defender la honra de los concejales, diputados provinciales y diputados á cortes republicanos; representan la honradez.

Da cuenta de las gestiones de los republicanos en la diputación, marca la diferencia del gobierno y administración de los republicanos y monárquicos; siendo la de estos últimos ruin y desastroseña hechos que ponen bien á la claras que son lo mismo en la diputación que en el Ayuntamiento, en cambio la de los republicanos es moralizadora y atiende á todas sus obligaciones y paga á todos los abastecedores y empleados.

Dice que toda la provincia de Tarragona está pendiente del triunfo del distrito electoral Tortosa Roquetas, está en expectativa y esperan el triunfo republicano con tanto entusiasmo y fé

como los mismos electores; dice que si no se gana será porque no os dará la gana porque donde hay todo un pueblo que se congrega como esta noche se gana y se vence en todas partes.

Dando por terminada su discurso con una arenga que es coronada con aplausos entusiastas.

Marcelino Domingo se levanta para hacer uso de la palabra y es recibido con grandes aplausos.

Habla sobre la sustitución de los consumos dice que en el Ayuntamiento eran mayoria los monárquicos y vetaron la supresión por miedo, miedo que le hizo el pueblo que estaba en la calle.

Señala los defectos de esta gente caciquista conservadores y liberales, que una vez en sus manos el proyecto tratan de dificultar poniendo trabas para poder presentar ante el pueblo que no es posible hacerle que para ellos es imposible de realizar, este es el problema para legalizar otra vez los fieltos y seguir viviendo y seguir robando, pero no les valdrá esta estratagema, que los consumos no volverán a cobrarse por puertas y si hacen los repartos mal hechos, aconsejarán que no paguen. Quedó en sus manos el proyecto, ellos tienen todos los empleados, no hay ninguno que sea republicano.

Demuestra que el partido conservador es mas male y mas perjucial para Tortosa que el partido liberal; por el diputado á Cortes se consiguió para poderse acreditar, no pagar 147.000 pesetas, y era necesario que el Ayuntamiento consignara en la caja del Tesoro 2.000 pesetas que exigía el Instituto Geográfico para realizar los trabajos necesarios, el Ayuntamiento lo acordó pero el depósito no se ha hecho y los conservadores perjudican, han perjudicado á Tortosa en 150 000 pesetas, en 30.000 duros.—Representa más, hay más perjuicio para Tortosa. En 27 de Octubre se le envió al Alcalde una carta del Director general de Obras Públicas y para que el público se entere bien de lo que han hecho en su perjuicio, las dos cartas que todavía no han sido contestadas, cartas que se accede a la construcción de los muros de contención, cuya cantidad que alcanza á 800.000 pesetas, por abandono del Ayuntamiento, por desidia y mala fé deja Tortosa de percibir los beneficios que reportarían en trabajo, en jornales y en salvar el barrio de Ferrerías que está amenazando de desaparecer en la primera avenida grande que tenga el río. Para esto el Ayuntamiento nombró una comisión que gestionará con el Diputado, que se hicieran todo lo posible para beneficio de Tortosa, tanto en esta cuestión como en otros asuntos, todavía no sabe si la tal comisión, funciona ó no, las cuestiones, que todavía no sabe

nada y condena al partido conservador de que su actuación en el poder es tan mala como la liberal.

Habla sobre lo que pasó en lo de las pempas fúnebres, siendo alcalde el señor Ángela.

Refiere otra vez lo del proyecto de los consumos y anuncia que el año que viene habrá mayoría republicana.

Pide un aplauso para los ex-diputados provinciales Sres. Canicio y Jardí por haber prestado sus firmas para la proclamación de candidatos a diputados provinciales.

Dá cuenta del estado de entusiasmo de los pueblos y dice que se ganarán las mayerías, pero que no hay que descuidarlo por que el enemigo tiene su fortaleza en los pueblos del distrito de Roquetas y en ellos debe ser derrotado.

Se creían ser proclamados por el artículo 29 y exclama: ¡No tendrán mal artículo 29!, frase que fué muy oportuna y acogida por el pueblo con un gran aplauso—¡Los monárquicos! ¡Quién serán ellos que no se atreven á publicar la candidatura en sus periódicos!

Afirma que el votar la candidatura monárquicos representa votar a los amparadores de los ladrones de los intereses del pueblo, á que continúe Tortosa en la deshonra que la tienen y que votar la candidatura republicana, representa la honradez; representa la libertad, la justicia.

Termina su magistral discurso con una arenga, diciendo al pueblo que no ganarán los monárquicos; la victoria es nuestra, es de los republicanos y da fin al discurso con un viva la Republica, siendo muy aplaudido.

Aún duran los aplausos cuando se levanta para hablar D. Rodrigo Soriano, prolongándose bastante rato.

Hecho el silencio saluda á las mujeres por su asistencia á estos actos; al pueblo de Tortosa que por segunda vez acude á oír su palabra, pero dice que encuentra en falta á los que mal escriben los periódicos católicos á quien retó en su última visita, pues los espera uno á uno aquí.

Pronuncia un bello párrafo dedicado á enaltecer la lengua catalana y siente en estos actos no poder expresarse en ella pero tiene toda su alma puesta en Cataluña.

Refiere qué, en los distritos rurales es diferente la lueha que en las capitales, siendo así que se tropieza con más dificultades entre sus Ayuntamientos por estar supeditados á los caciques y caciquillos.

Hace historia de la presentación de Marcelino Domingo en el Congreso, contando sus incidencias; relata como triunfó en el Parlamento; el que se presentó con cara de seminarista, pareciendo que iba á dar lecciones, y efectivamente resultó que dió lecciones á los ministros el Diputado endeble; el diputado por Tortosa.

Hace un retrato con sus líneas más salientes de lo que son los pueblos con sus campanarios, sus catedrales y sus torres, encontrando que bajo la capa pluvial se halla la hipocresía, el fanatismo.

Relata en que forma se encontrarán los ecotolies en España, cuando termine la guerra. Si triunfa Alemania, como es un imperio absorbente hará desaparecer la religión católica, no quieren más que á Lutero y si triunfan los aliados, los despreciarán por haber ayudado á los protestantes.

Expone lo que significa la neutralidad en España.

Serian poco las paginas de EL PUEBLO para reseñar y comentar el grande y bello discurso del Sr. Soriano, así es que solo pondremos este comentario.

Don Rodrigo Soriano, pronunció un bello discurso, estuvo muy feliz y fué muy aplaudido, por su oportunidad por su dición poética, por su fondo todos los concurrentes.

Marcelino Domingo, dió fin al acto con una arenga que fué muy aplaudida.

Desfiló la gente y llenó las calles y tardó en salir del teatro más de un cuarto de hora.

El Domingo por la noche en Ametlla se celebró un mitin en que hicieron uso de la palabra, los jóvenes Monclús Berenguer, D. Martín Gilavert y D. Marcelino Domingo.

Todos fueron muy aplaudidos, asistiendo mucha concurrencia.

Tuvimos el gusto de saludar á todos los amigos y Alcalde y concejales de aquel pueblo, que tiene ansias de redimirse.

EL MISMO

La voz de los pueblos

De Uldecona

Lamento de verdad que mi ultimo articulo haya disgustado á algunos fundandose en que si les censuro ó por lo que se ha dicho de que obro por indicacion de otro, pero no dejan de ser productos, el primero de poco conocimiento del deber de la juventud y el segundo habladurías de poca monta que se deben despreciar por escaso interes.

Hasta el día de hoy no ha habido ningún joven que se haya preocupado de lo que tanto le interesa, de lo que debe preocuparse y se habían creído los adultos no teniamos la juventud al igual que las minarias, derecho á fiscalizar los actos de los administradores, de los bienes comunes, de los bienes del pueblo.

Pues si, la juventud puede pedir cuentas á los gobernantes, debe pedir las por que la Corporación es respecto á la juventud, lo que un consejo de familia es para los menores. El tutor es representado por el Alcalde el protutor por el primer teniente Alcalde etc., y por Ley deben los representantes presentar cuentas detalladas de lo que se hace de como se emplean los tributos que paga el pueblo y los planes que tiene en proyecto.

No puede obrar por si misma la Corporación por que no representa bienes suyos, por que no vivimos en un tiempo que prevalezca el altruismo, debe hasta por decoro y para descargo de sus conciencias deponer al publico lo hecho para su aprobación.

Y si en vez de obrar de esta manera, obra por si solo sin contar con nadie se encuentra con la censura con la critica y no debería extrañar la mia.

¿Que ataco á la situación? ¿A quien debo atacar si el partido de oposicion no ha sido poder aun y no puede por tanto tirarse nada en cara?

La mayoría de los jovenes estamos enterados que nuestros administradores estan 16 años en el poder y que el ingreso municipal es fabuloso comparado con los beneficios que gozamos los habitantes.

Tambien estamos enterados que para la regeneracion de la poblacion ingresaron en el Consistorio cuatro señores dispuestos á oponerse rotundamente á todo aquello que perjudicaba los intereses locales, y que en una sesión que tenía por objeto pedir explicación del por que era el deficit al contingente provincial creyeron estos señores más interesante preocuparse de los pajaritos ó lo que es igual, pedir proteccion para esto ya que benefician á la agricultura.

¿Pero que para estos señores es más importante la proteccion de los pajaros que la defensa de los intereses?

Es evidente que los pajaritos hacen beneficio al labrador puesto que destru-

yen los unestros perjudiciales á los vegetales; pero más beneficio les hace el poder regár, el pagar poco etc.

Yo creia que esta fracción había acordado defender bien los bienes comunes, los bienes del pueblo; pero por la visto mi concepto ha resultado erróneo, lo único que han demostrado es la superioridad por imposición sobre los otros amigos.

Que les importa se pierda el agua y que no puedan regar los labradores, que paguen excesos, que de los pozos desaparezca el agua, si mientras hayan hombres que no sepan lo que representa el sufragio entreguen inconcientemente su personalidad.

Que les importa que las calles estén hechas unos verdaderos corrales, que bebamos aguas de filtraciones de escombros, que estemos sin luz, que las carreteras estén hechas unos barrancos, si cuando viene una elección todo lo arregla el vino.

Pues señores si para esto venisteis á la vida pública haciendonos creer que tomabais parte activa en la politica local para protestar del obrar tan inícuo de los otros, á mi entender se os puede aplicar el refran de que sois los mismos con deferentes collares.

¿Pero que desvario? ¿Acaso no han hecha unas innovaciones dignas de aplaudir, como la proteccion de los pajaros y el acuerdo para impedir el baile de piñata del último domingo.

Todo se empieza por poco, tal vez ahora se les ocurra hacer cloacas, poner fuentes á la poblacion, vigilar el agua que esterilmente se pierde por el rio, ha que tengamos buena luz, arreglar las carreteras etc., primero evitarnos que nuestras almas sufran las penas horribles del infierno, luego discurrir si hay algo que se pueda vender como solares, arboles etc., más tarde buscar la formula para hacerlo todo al revés, todos los actos de la Naturaleza estan sujetos á una gradación. Se imagina la gente que todo se puede hacer en un dias sin pensar que un latigaza cada periodo de tiempo puede pasar desapercibido mientras que si tantos regalos nos los dieran en un periodo consecutivo podriamos revelarnos. ¡Que ignorantes somos!

Si la voz de la juventud es digna de ser oida, de mi parte y en representación de bastantes jóvenes que come yo pienso pedimos á esa dignisima Corporación, mejor dicho, á esos Señores que mandan más, se abstengan de hacernos tantos beneficios ya que tanta amabilidad nos confunde.

El otro día un joven todo contento me dice ¿Sabes que ne hay ya Guardias municipales?

¿Como? le contesté ¿Y eso como ha sido?

Pues como estan los de la Unión Agrícola que seportan muy bien, el Ayuntamiento ha acordado suprimir estos cargos y sustituirlos por peones camineros municipales y esta misma semana empezaran á arreglar el camino de la Cénia.

Que alegría no experimenté mi persona al escuchar estas dulces palabras, contrarias al proceder corriente.

Contribuyó para eumentar mi alegría el ver al día siguiente 2 Guardias municipales que venían á la poblacion encima de un carro.

¿De quien será esta carro? me dije instantaneamente impulsado por lo característico de las mujeres ó sea por la curiosidad, pregunté al primer señor que encontré?

¿Hay Guardias municipales?

Si me contesta

¿Pero trabajan á las carreteras?

No, me repuse, al campo.

¿Pero si me habia dicho.....?

Vaya hombre parece mentira que te creas que puedan hacernos beneficio los que bastante hacen aumentando presupuestos.

Me convenció esto de que tantos beneficios juntos no puede ser.

Solo me falta para concluir esta insignificante labor dar gracias á los que tantos beneficios á la poblacion hacen y decirles aquellos de los Bohemios.

Yo os empujo, vosotros llegareis, vosotros á estrellaros contra el muro adelante, si no modificais vuestro rancio pensar.

Con tal motivo, se repite una vez más atento, s. s. q. e. s. m.

José Nofre Jesus.

Uldecona y Marzo de 1915.

¡REPUBLICANOS! Se ruega encarecidamente, á todos nuestros correligionarios, que sepan de nombres que figuran en las listas electorales y cuyos interesados hayan muerto ó se hallen ausentes; pasen á comunicarlo en nuestra OFICINA ELECTORAL, CENTRO UNION REPUBLICANA, todas las noches de 9 á 11.

CARNET DE LA SEMANA

Un entierro en el Jesús

Hace unos días que en un entierro que hubo en el Jesús, se produjo una alteración de orden promovida por la intransigencia de los curas.

Las condiciones de la calle, en donde había de efectuarse el entierro, no permitian el paso del coche que tenía de conducir el difunto, lo cual obligó á la familia á que indicara á los curas el curso que tenía de seguir el entierro.

Los curas, como siempre, hicieron lo que les vino en gana, lo cual levantó entre el vecindario unánime protesta, y pitos y acabó obligando á dispersar á la comitiva de curas que cada uno por un lado, y en la forma que pudieron tuvieron que retirarse, dando un espectáculo edificante de intransigencia y despotismo.

¿Vergüenza?

Los monárquicos continúan ocultando los nombres de la candidatura del contubernio.

¿Será que temen que el entusiasmo se desborde y les aplauda el pueblo á la manera que lo hizo el día 8 de Enero? ¿Será que después de los insultos y denuestos que se han dirigido, se avergüenzan de su contubernio? ¿O es que tal vez en medio de sus intrigas no haya quedado aun definida la candidatura de los caciquistas?

No tardaremos mucho en saberlo.

Asi son sus verdades

El baratero de la chirrata conservadora, desde el organillo de los hambrientos, hablando del grandiosísimo acto celebrado por nuestro partido el sábado ultimo en el teatro del Baleario, dice una porción de estupideces, que demuestran el grado de cultura y veracidad del canonje, este personajillo modelo de personas inmorales que desprestigia á los de su clase. Cree que el público le atiende. Habla desde el pasquin, como si hablara con los puntos de su partida, pues ha llegado á creer el imbecil, que el público no le conoce; le conoce y le estima y no sería extraño que en vista de sus groseras insidiosidades se lo recompensara con unas cuantas caricias.

A nosotros nos gusta que el Canonje desbarra pues nosotros que le conocemos sabemos que haciendo de pelele es cuando está en su verdadero caracter.

Dr. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN Y MÉDICO AGREGADO
DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

CIRUJIA GENERAL
VIAS ÚRINARIAS

Consulta de 2 á 4 tarde.

Angel, 16, principal, TORTOSA

TELÉFONO, 37

Dr. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLÍNICA
TANNIER de PARIS

✻ PARTOS ✻

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 á 1 y de 5 á 6

Angel, 16, primero. TORTOSA.

Teléfono, 37

Próxima inauguración CLÍNICA SABATE Plaza Alfons XII

Arcas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

-- DE --

Hijos de A. Arisó

Especialidad en Básculas, Puentes para cafes y vagones. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montañas 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Narón 31 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios



ha pagado á sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 867.805

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaria en 4 de Febrero de 1914

TORTOSA: D. Piñana Homedes, —Cervantes, 6

EXQUISITO POSTRO

"MARCELINO DOMINGO,"

Todo el mundo debe probarlo

CONFITERIA *La Palma*

CALLE DEN-CARBÓ, 1.-TORTOSA

DISPONIBLE

RELOJERIA

--(DE)--

Juan Berenguer

La única casa que colecciona los cristales y saetas a 25 céntimos.

Ventas y composuras garantizadas.

RELOJES DE PRECISION

Den-Carbó 25.—TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolins núm. 34, de extensión, 4.800 palmos. Dará razón:

José Noé

Plaza de Armas, número 25

Sastrería y Pañería

--(DE)--

CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y MARINAS

Compra y venta de algarrobas

MARTIN GILABERT

Calle Temple 55.—TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

--(DE)--

ESTRAZA Y ESTRACILLA

--(DE)--

JOSE MONCLÚS

Calle Comercio 15

(Ferrerías). TORTOSA

(Almacén de trapos)

Grandes existencias en artículos para la presente temporada.

Novedades para señora y caballero.

Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

Viuda Juan Benet

Sangre 7.—TORTOSA

SASTRERIA

--(DE)--

ADOLFO MONSERRAT

Entrada: San Roque, 1

Trajes exclusivamente á medida—Corte esmerado

Prontitud en los encargos

FOTOGRAFIA

--(DE)--

Ramón Andreu

Proyecciones de todas clases

Reproducciones y ampliaciones.

Den-Carbó 3.—TORTOSA

Importante

Si deseáis adquirir calzado de duración garantizada, excelente construcción y á precios increíbles visitad la zapatería de la calle de la Ciudad de FELIPE GARCIA en donde encontraréis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calzado de señora como de caballero y niños:

¡No comprar sin antes visitar esta casa

Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato á 25 céntimos el litro

de

FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente de Nuestra Señora de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

Jarabes y Horchatas

Champanilla Fortuy

TIPO SECO Y DULCE

Puede competir con los Champagnes por su economía rica presentación

Representante en esta comarca

RAMON MARTI

ESTUDIOS, 3.—STA. BARBARA.

Paquetería, Mercería

y Novedades de 

SEBASTIAN TUDO

Alas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.